



## El Quehacer del Instructor SENA

**Tesis:** “La función del instructor mediada por la relación con los artefactos y sistemas informáticos, ha degenerado en la reducción de su originario rol de orientador”

Desde la mirada institucional de la Formación Profesional Integral, “*Los instructores del SENA son la fuerza laboral más importante de la misión de la Entidad, pues son ellos los encargados de transferir conocimiento a la fuerza laboral naciente*” *Página de internet SENA- institucional.*

Esta manifestación institucional a la luz de su actual práctica, resulta absolutamente divergente porque el cúmulo de actividades administrativas, tecnológicas, de registro y el equivocado enfoque de la “autonomía del aprendiz”, poco a poco han diluido la función de enseñanza del instructor SENA. Si bien las ayudas tecnológicas contribuyen al proceso formativo y pueden ser ganancia en la descripción del hacer, no pueden suplantar las necesarias relaciones instructor - aprendiz; utilizar una plataforma virtual y centrar en ésta toda la interacción orientador – aprendiz, es desdeñar del histórico proceso humano de enseñanza y negarse a reconocer la condición humana del aprendiz.

Los aprendices nos hemos sentido “abandonados” en nuestro proceso formativo, no es raro escuchar quejas de los aprendices afirmando que los instructores ya no enseñan y el malestar de algunos los ha llevado a publicaciones anónimas donde visibilizan tal situación, llegando al punto de generalizar a los instructores SENA como incapaces y culpables directos del no logro de sus expectativas educativas, no aceptando incluso que se trata de un modelo institucional que somete al Instructor al uso casi obligado de una o varias plataformas tecnológicas que más que apoyo complementario a la formación lo único que garantizan es sistematización de información para las estadísticas que debe publicar.

Hay una apreciación muy clara y es que la formación profesional es teórica –práctica y el instructor se constituye en una pieza indispensable para el desarrollo de capacidades y habilidades técnicas y sociales que exigen atención personalizada al aprendiz en cada punto del proceso formativo.

La interacción, la relación humana entre los sujetos no puede perderse durante el proceso de la formación por más técnica que ésta sea, más bien es una acción impulsora del quehacer técnico. No resulta responsable, sano, ético y profesional que el instructor reduzca su quehacer a un mero tramitador o registrador de formatos en cualquiera de los sistemas de información que se adopten,

digitador de correos electrónicos, presentador de videos o constructor de evidencias como lo llaman, dejando en entredicho el rol de orientador que es el que garantiza la adecuada transferencia y desarrollo de conocimientos de la fuerza laboral naciente.

LUIS CARLOS QUINTERO  
Comité de Estudiantes y Egresados del SENA